

**INFORME A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO
EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**

Cúpleme informar a ustedes sobre la gestión administrativa financiera correspondiente al ejercicio económico del 2014.

La empresa durante el ejercicio económico del 2014, tuvo una utilidad bruta antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 152,456.32, la cual se vio disminuida en \$22,868.45 y \$149,649.01 por la participación a trabajadores e impuesto a la renta respectivamente, quedando finalmente una pérdida neta de \$20,061.14.

La pérdida en mención se debió principalmente al ajuste a VPP de la inversión que mantenemos en Spirit y que fue de \$269,767.33, la misma que no se considera como deducible para efectos del cálculo de impuesto a la renta.

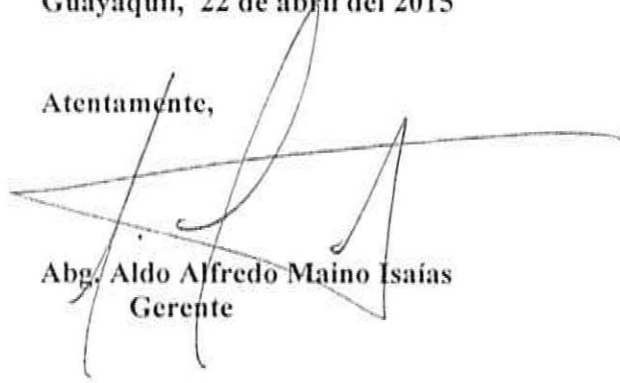
He procedido a cumplir conforme a las disposiciones y acuerdos que se decidieron en el Directorio y los objetivos trazados en la Junta General de Accionistas.

En cuanto al aspecto laboral, la compañía en el mes de octubre-2014 ingresó al IESS una solicitud de Convenio de Purga de Mora Patronal por los aportes de los meses de julio a diciembre del 2014, el mismo que fue aceptado y está por firmarse en los próximos días.

Les agradezco por la confianza y apoyo que han brindado a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos. Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, para su aprobación.

Guayaquil, 22 de abril del 2015

Atentamente,



Abg. Aldo Alfredo Maino Isaías
Gerente